

17

**EL TURISMO ECUATORIANO**  
**COMO UNA ACTIVIDAD ENRIQUECEDORA PARA UNA CULTURA DE PAZ**

# EL TURISMO ECUATORIANO

## COMO UNA ACTIVIDAD ENRIQUECEDORA PARA UNA CULTURA DE PAZ

### ECUADORIAN TOURISM AS AN ENRICHING ACTIVITY FOR A CULTURE OF PEACE

Alicia Ramírez de Castillo<sup>1</sup>

E-mail: [aliciadecastillo@hotmail.com](mailto:aliciadecastillo@hotmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3283-1330>

Fernando José Castillo<sup>1</sup>

E-mail: [fernandocastillo484@hotmail.com](mailto:fernandocastillo484@hotmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3283-1330>

<sup>1</sup> Universidad Metropolitana. Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, sexta edición)

Ramírez de Castillo, A., & Castillo, F. J. (2019). El turismo ecuatoriano como una actividad enriquecedora para una cultura de paz. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(1), 127-133. Recuperado de <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA>

#### RESUMEN

En el artículo se reflexiona sobre la gestión turística ecuatoriana en el contexto latinoamericano, teniendo en cuenta su latitud geográfica y cultura. De esta forma se toma en consideración la actividad turística que se desarrolla en el Ecuador concatenada con una cultura de paz debido al intercambio cultural, por cuanto el turismo lo desarrollan las naciones para los ciudadanos y ciudadanas que como personas constituyen los actores humanos. Sin dejar de considerar la Agenda 2030 y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

**Palabras clave:** Turismo, cultura de paz, actividad enriquecedora.

#### ABSTRACT

The article reflects on Ecuadorian tourism management in the Latin American context, taking into account its geographical latitude and culture. In this way, the tourism activity that takes place in Ecuador linked with a culture of peace due to cultural exchange is taken into account, as tourism is developed by nations for the citizens who, as persons, constitute human actors. Without forgetting the Agenda 2030 and the Objectives for Sustainable Development.

**Keywords:** Tourism, culture of peace, enriching activity.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el turismo se puede considerar como una de las industrias más importantes del mundo y de la que dependen económicamente muchos países, ahora bien, considerando al Ecuador como un gran destino turístico, hay que reconocerlo y fortalecerlo a través del conocimiento y de la investigación constante como corresponde a la Ciencia del Turismo, fomentando a su vez la igualdad de oportunidades y la no discriminación de su población, restricción o menoscabo de los derechos de los nacionales como a todos los ciudadanos del mundo. Desde el punto de vista legal, se entiende el turismo como el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual, sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos (Ecuador. Ministerio del Turismo, 2014).

De conformidad con la Organización Mundial de Turismo (OMT), con sede en Madrid, España: La práctica del turismo es definida como *“las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios u otros”*. Es por ello que este organismo tiene como uno de sus objetivos principales promover el desarrollo económico, social y cultural del turismo y los viajes de placer a nivel mundial, constituyendo la actividad turística, bien organizada, una de las principales fuentes de ingresos, no solo por el aporte al PIB de cualquier país, sino por la generación de miles de puestos de trabajo directos e indirectos, tanto en el sector público como privado, lo cual requiere que cada vez sea más competitivo, debido a la pugna internacional por lograr mayor captación de turistas en los diferentes destinos, lo cual incide en el desarrollo de los pueblos.

Es importante resaltar igualmente el desarrollo de actividad turística basada en la interculturalidad de la nación ecuatoriana, tal y como se aprecia, a título ilustrativo, cuando se celebra el Carnaval de Amaguaña, donde en el año 2015 la Alcaldía de Quito, (Resolución Nro.045), institucionalizó esta actividad Carnavalesca, como política del Distrito Metropolitano que promueve la identidad cultural de sus parroquias rurales, anunciando: “En paz, con respeto”, que es el lema que la Alcaldía de Quito ha adoptado para una fiesta de referente cultural con proyección mundial. Haciendo uso adecuado de las riquezas que la naturaleza le ofrece a los visitantes, es decir, cuidando la Pacha Mama o madre

tierra. Todo lo cual va a permitir comprender la importancia de la relación de la actividad turística con una cultura de Paz.

El presente estudio que se presenta se enmarca dentro de una modalidad de tipo documental y analítica. En el mismo se considera relevante, los siguientes aspectos: Educación y Capacitación en turismo, Atraer más Turistas, una meta a cumplir, La Paz como valor esencial cimentada en lo educativo-pedagógico y la paz contribuye con el turismo.

## DESARROLLO

Al considerar la capacitación en el área de turismo como actividad respaldada y regulada por el Ecuador, se hace necesario y obligatorio para la sociedad Ecuatoriana el formar ciudadanos y ciudadanas que tengan la aptitud para capacitarse y la actitud para desarrollarse en el mercado de turismo y el Estado Ecuatoriano no escapa a ésta, ya que como se ha sostenido, esta actividad representa una alternativa viable para el desarrollo económico y social, apegado a los principios legales que según la legislación turística nacional sostiene que “la conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país” (Ecuador. Ministerio del Turismo, 2014), sin dejar de respetar el Código de Ética Mundial para el Turismo, aprobado en Chile.

Ahora bien, se hace necesario resaltar que la República del Ecuador cuenta con diversas universidades e Institutos Tecnológicos que contemplan la carrera de Turismo, siempre comprometidas con la sociedad ecuatoriana, la comunidad universitaria, con el Estado y con la sociedad nacional e internacional. Los entes educativos al formar profesionales en Turismo, Gastronomía, Hotelería, entre otras carreras, está fomentando el auge de la actividad turística en Ecuador, preparando excelentes profesionales con visión de alta competitividad, propio del avance de la mundialización de los tiempos en que vivimos, impulsando procesos investigativos en lo que se refiere a sus respectivas especialidades.

Es por lo que el profesional egresado de los diferentes entes de educación superior está en capacidad de aplicar sus conocimientos teóricos y prácticos, de forma racional, para gerenciar los recursos naturales relacionados con el patrimonio cultural del Ecuador y de otras regiones del continente mediante el intercambio intercultural. Por lo que el desarrollo de la actividad turística ecuatoriana, cada vez más, está garantizada al contar con

excelentes profesionales en el área turística

Todo lo cual ratifica que el turismo favorece la convivencia entre las naciones del mundo, facilitando acuerdos, estrechando vínculos de entendimiento entre las sociedades y entre instituciones educativas, colaborando con asociaciones internacionales de turismo de carácter público o privado mediante convenios y acuerdos bilaterales o multilaterales, donde el Estado garantiza mantener el espacio para la democracia participativa y protagónica que consolida el Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021 de este país, conjuntamente con el Plan Nacional de Desarrollo.

Al revisar la actividad turística ecuatoriana, muy particular en el contexto geopolítico latinoamericano, su latitud geográfica y cultural hacen ver a este país como extremadamente atractivo, cuyo interés por conocerlo llega incluso a nivel mundial, por cuanto sus nacionales se enorgullecen de que por El Ecuador pasa la línea imaginaria equinoccial que lo hace merecedor al denominarla como la “Mitad del Mundo” a nivel del Continente Americano, entre otros aspectos no menos importantes de la diversidad de los recursos naturales que posee, así como su multiculturalización indigenista con sus costumbres ancestrales que son compartidas con los turistas.

Ahora bien, de acuerdo con cifras e informaciones oficiales del Estado (INEC), el turismo ocupa el tercer puesto en lo que respecta a los ingresos en la economía de Ecuador, esto beneficia grandemente a los Gobiernos Autónomos Descentralizados en todos sus niveles, obteniendo recursos propios, por cuanto gozan de autonomía administrativa y financiera, debido a las ventajas de sus recursos naturales que poseen, por cuanto cuentan con una naturaleza prodigiosa que pudiera denominarse como un perfecto Edén o Paraíso natural: Cuenta con cascadas naturales, pues solo en La Maná, Provincia de Cotopaxi posee más de 7 caídas de agua o cataratas, con una variada gastronomía que cautiva tanto al turista nacional como al extranjero. Así tiene a la Provincia de Esmeraldas y el Archipiélago de Galápagos como grandes atractivos turísticos. Asimismo, tiene afluentes como El Pailón del Diablo, en la Parroquia Río Verde, así como el Rumicucho, en el norte de Pichincha, entre otros. El solo hecho de pernoctar en cualquiera de estos sitios ecuatorianos, dará la sensación de estar en un remanso de paz.

Además del turismo recreativo en el Ecuador igual-

mente, para el turista con problemas de salud, se encuentra con sitios para el tratamiento curativo con piscinas de aguas termales, así como tratamientos realizados por los indígenas con plantas medicinales que corresponden a conocimientos ancestrales, los cuales son reconocidos mundialmente por organizaciones de salud. Estos “tratamientos” son considerados como medicina alternativa para la curación de patologías que sufren determinados grupos de personas.

Otro factor importante que señalar lo constituye el turismo religioso, cuya arquitectura de las Iglesias quiteñas situadas en el Centro Histórico de Quito, como Capital del Ecuador, la cual es considerada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO y que atrae este tipo de actividad turística, debido a la data de estos templos católicos de varios siglos de antigüedad, los cuales se encuentran perfectamente conservados y que representan el pasado histórico de la cristiandad en la colonización del país por parte de los españoles. Esta práctica teológica se complementa con actividades religiosas provinciales como la celebración de la Virgen de El Quinche, a cuyo festejo acuden cientos de miles de fieles y devotos y está considerado como uno de los eventos Mariano al que acuden más cantidad de personas en el mundo, entre otras actividades de la Iglesia Católica.

Atraer más turistas al Ecuador y que sean atendidos como se merecen es una meta que cumplir como una orientación que destacan los medios comunicacionales, agencias turísticas y medios publicitarios, es decir, el Setenta y ocho (78%) de las personas que vienen a Quito como turistas, lo hacen por recomendación de otras personas que han visitado Ecuador. (Metroecuador.ec.), diario de circulación diaria, lunes 26 de febrero de 2018: Quito, ciudad conocida como “La carita de Dios”, donde se asientan Iglesias y conventos, museos, parques naturales, volcanes, gastronomía, historia y la cultura de Quito, ahora con la tecnología está un click de distancia, gracias a una aplicación completa desde un teléfono celular denominada “Aplicación pone a Quito en palma de la mano del turista”. Quito Turismo lanzó esta nueva aplicación que facilitaría a los turistas elegir las actividades que desean desarrollar en la ciudad”. Ofreciendo información interactiva con textos, e imágenes de sitios históricos de la ciudad. Tal referencia periodística que presenta dicha información permitirá atraer más turistas a Ecuador, lo cual debe constituir una política de Estado.

De acuerdo con estudio realizado en Ecuador, el cual merece consideración, El constante crecimiento demostrado por el turismo en el escenario mundial también ha impactado al Ecuador que es uno de los países que cuenta entre los de mayor biodiversidad del planeta, con una fauna y flora exclusiva de este país contribuyendo exponencialmente a la biodiversidad, lo que ha contribuido en los últimos años al incremento en la llegada de turistas debido a sus maravillas naturales (Llor Bravo, Alonso Alemán & Pérez Pérez, 2018). Bajo estos principios, el Gobierno Nacional conjuntamente con las autoridades municipales y regionales, ha dictado una serie de políticas públicas, tales como el incremento de agentes del orden para el resguardo de los bienes de las personas que visitan en calidad de turistas y de los connacionales, así como de su integridad, todo con la finalidad de crear una atmósfera de seguridad mientras dure su permanencia en el país, lo que conlleva a mantener una adecuada imagen en el resto de la comunidad internacional.

Es por ello que en El Ecuador se ha planteado la protección del medio ambiente como algo fundamental, cuya garantía Constitucional se establece en el segundo aparte del artículo 10, donde se señala que “La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución”. Asimismo, tanto en la Carta Fundamental Ecuatoriana como en la Ley del Ambiente, la Ley de Minería y en la Ley de Hidrocarburos, se hace mención para controlar el empleo irracional de la minería legal e ilegal, así como en la explotación de la industria de los hidrocarburos, todo con la finalidad de mantener conservados los bosques y parque nacionales para el goce y disfrute de los turistas como de las generaciones presentes y futuras de los ecuatorianos.

Siguiendo a Rendón (2000), examinando su obra *Pedagogía para la Paz* en el presente contexto que se revisa, puede apreciarse una posición de significativa consideración, cuando sostiene: ***“Enseñar desde y para la no violencia, aprender a considerar el conflicto como un vehículo de cambio social, si sabemos resolverlo sin recurrir a la violencia. Integrar al estudiante en un proceso de transformación de la sociedad y del mundo hacia la justicia y el equilibrio del medio ambiente”***. Entendiendo que el sistema educativo debe educar desde la Paz, sin dejar de lado lo justo y la protección al medio ambiente. Pudiendo fortalecer el estudio dirigido hacia el Ecoturismo. A propósito, y muy oportuno resulta en este segmento destacar a Medina (2018).

Resulta oportuno y significativo destacar la posición que adopta la Organización de Naciones Unidas (2015), cuando acuerda que ***“la Organización se propone contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de la Organización de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo”***. Tal enunciación de la ONU va en consonancia con la vida y el mundo en que vivimos en la actualidad, lo que da fortaleza a la consideración sobre los Derechos Humanos y la Paz como Valor Fundamental para todos los seres que habitan en el planeta.

De igual forma vale destacar en el contexto en estudio, la máxima que indica la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en la siguiente expresión, cuyo contenido repercute a nivel mundial: ***“La UNESCO aboga por la promoción de los derechos humanos y los instrumentos conexos mediante la vigilancia de la aplicación; el fomento y el fortalecimiento de las capacidades y los mecanismos de presentación de informes; la asistencia a los Estados Miembros para examinar y desarrollar sus marcos jurídicos nacionales; la movilización de asociaciones amplias para concienciar sobre cuestiones clave relacionadas con la realización efectiva de los derechos, en particular a través de la educación en materia de derechos humanos; y mediante la investigación y el análisis en materia de políticas”***.

A fines de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2017 como el ‘Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo’. Esto fue, sin duda, un reconocimiento global del turismo como una importante contribución a la agenda de desarrollo a través del crecimiento económico y la inclusión social, así como el enriquecimiento y preservación cultural y ambiental, lo que da como consecuencia que la actividad turística no solo incida favorablemente en los PIB de los países, sino que contribuye a un intercambio ilustrativo de la paz mundial.

La Organización Mundial de Turismo fue designada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para coordinar las actividades y las celebraciones del Año Internacional. Con su soporte, se ha promovido el valor y la contribución del turismo

sostenible al desarrollo, al crecimiento económico inclusivo, el empoderamiento social, el enriquecimiento y la protección cultural y ambiental, así como el entendimiento mutuo, la paz y la justicia. Bajo estos parámetros, el turismo es considerado como una industria a la cual hay que tener en consideración por la comunidad internacional, no solo por el beneficio económico que genera a los países sino como intercambio cultural para generar la paz entre los pueblos del mundo civilizado, contribuyendo a la sociabilización de la humanidad, al reconocimiento de los pares y evitar la xenofobia discriminatoria por raza, credo, género, religión y por cualesquiera motivos fútiles creados por “algunos seres que se creen superiores a los demás” congéneres.

Como anteriormente se señaló, a fines de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2017 como el ‘Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo’, siendo la Organización Mundial del Turismo, designada por esta Asamblea para coordinar las actividades y las celebraciones del Año Internacional. Con su apoyo y la gran ayuda de nuestros socios, hemos promovido el valor y la contribución del turismo sostenible al desarrollo, al crecimiento económico inclusivo, el empoderamiento social, el enriquecimiento y la protección cultural y ambiental, así como el entendimiento mutuo, la paz y la justicia (Declaraciones del Secretario General saliente de la Organización Mundial de Turismo, Taleb Rifai).

Por su parte García (2016), sostiene: Para Europa Mundo Vacaciones, el turismo nos permite conocer, entender y aprender de otras culturas. Creemos en la diversidad, creemos que el turismo contribuye a la paz, coexistencia, tolerancia y respeto de las diferentes personas que habitan el planeta; y especialmente en El Ecuador, ya que realizar la actividad turística equivale a vivir los sueños, por cuanto la experiencia vivencial de conocer otras regiones inimaginables, compartir con otras personas con diferencias culturales de las que se mantienen en la cotidianidad, degustar algunos platillos culinarios con otros sabores fuera de lo común, visitar sitios que se pudieran considerar como “exóticos” que ni siquiera se pudiera saber que existían, entre otros “conocimientos” que se pueden adquirir viajando como turista a estas regiones, son de un contenido incomparable, debido a que toda persona, de manera individual, vivirá su propia experiencia y adquirirá la sabiduría que cada viaje le proporcionará como “unas vacaciones naturales” incrementando a su vez la calidad de su vida.

Tomando empíricamente en consideración “la filosofía del turismo en Ecuador”, para quien le gusta viajar, puede considerarse que la persona que realiza esta actividad recreativa adquiere una especial conciencia del entorno cultural donde la desarrolla, puesto que se integra mentalmente en el hábitat del medio ambiente, experimentando amor y entusiasmo por la naturaleza, convirtiéndose a su vez en sus defensores, también poder compartir tradiciones autóctonas y únicas en el mundo, conociendo sus playas, sus montañas y parques naturales, inmensas llanuras, ríos caudalosos como principales destinos, teniendo en cuenta una variedad de paisajes para todos los gustos y prácticas de diversos deportes al aire libre y bajo techo, pero ante todo, la incomparable amabilidad de su gente. Es por ello que la afluencia turística a Ecuador ha aumentado significadamente cada año, incrementándose cada vez más como oferta singular. Por lo que en El Ecuador siempre habrá algo nuevo que descubrir.

## CONCLUSIONES

En el estudio se considera el Turismo como Actividad Enriquecedora para una Cultura de Paz, desde Ecuador; sobre todo si se piensa en un país como centro Turístico y donde la ciudad de Quito fue declarada Patrimonio de la Humanidad.

Se necesita crear conciencia en todos los ciudadanos de manera que se preste más atención, en virtud del alcance social, económico y cultural que el mismo acarrea, a los fines de alcanzar los objetivos del Buen Vivir, constitucionalmente garantizado, apoyando al Plan de Competitividad Turística y en concordancia con la Ley Especial de Desarrollo Turístico y el Ministerio de Turismo.

De esta manera se logrará atraer el mayor ingreso de turistas e incorporar divisas a la economía ecuatoriana, puesto que el turismo como actividad económica y social es de vital importancia en los tiempos que corren, considerando como vital la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República de Ecuador. Quito: Asamblea Nacional Constituyente.
- Ecuador. Ministerio del Turismo. (2014). Congreso Nacional. Ley de Turismo. Última modificación. Quito: MINTUR.

- Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021. Quito: SENPLADES.
- García Codrón, L. (2016). Informe anual. Madrid: Fundación Europa Mundo.
- Loor Bravo, L., Alonso Alemán, A., Pérez Pérez, M. (2018). La actividad turística en el Ecuador: ¿turismo consciente o turismo tradicional? ECA Sinergia, 9(1). Recuperado de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/view/1195>
- Medina, J. (2018). El ecoturismo en Ecuador: Actualidad y perspectivas de desarrollo. Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2018/ecoturismo-ecuador.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). La ONU y el estado de derecho. Recuperado de <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-education-al-scientific-and-cultural-organization/>
- Organización de Naciones Unidas. (2015). Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible. New York: ONU.
- Rendón, A. (2000). Pedagogía para la Paz. Bogotá: Magisterio. Organización Mundial de Turismo. (2017). El turismo internacional hacia otro año de crecimiento. Recuperado de <http://media.unwto.org/es/press-release/2017-11-07/el-turismo-internacional-hacia-otro-ano-de-crecimiento>